

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/06/901

Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de ATM Considerando el Concepto Operacional de ATM y el Soporte de Tecnología CNS correspondiente

Sexta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/6)

(Lima, Perú, 21 al 23 de noviembre de 2012)

Asunto 1 de la Agenda:

Revisión de las conclusiones adoptadas por el Comité de Coordinación

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

1. Estado de ejecución de las conclusiones adoptadas

- 1.1 El estado de ejecución de las conclusiones adoptadas por el Comité de Coordinación en su reunión anterior se presenta como **Apéndice A** de esta nota.
- 1.2 Atendiendo lo solicitado en la Conclusión RCC/5-01, la Oficina Regional Sudamericana de la OACI coordinó en diferentes foros presentaciones donde se expuso los logros del proyecto para conocimiento de la industria sobre los avances realizados.
- 1.3 Se dio cumplimiento a la Conclusión RCC/5-02 reiterando la invitación a participar en el proyecto a Colombia, Ecuador, Guyana y Suriname, habiéndose adherido Ecuador.
- 1.4 Asimismo se solicitó a los Estados la designación de puntos focales para el proyecto, estando pendiente la respuesta de Panamá, Uruguay y Venezuela.

2. **Acción sugerida**

2.1 Se invita al Comité de Coordinación a que:

Tome conocimiento del estado de ejecución de las conclusiones que adoptó en su quinta reunión.

_ _ _ _ _ _

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DE COORDINACIÓN EN SU QUINTA REUNIÓN (RCC/5)

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fechas de finalización	Responsables	Estado de ejecución
CONCLUSIÓN RCC/5-01 – Información a la industria sobre sus responsabilidades en la implementación de la PBN Que la Oficina Regional Sudamericana de la OACI solicite a: 1. los Estados que promocionan eventos aeronáuticos internacionales con la participación de la industria, y 2. la IATA con ocasión de la Séptima Conferencia Wings of Change 2012 a realizarse del 28 al 30 de marzo en el marco de la FIDAE de Chile, que consideren la difusión de material informativo sobre la implantación de la PBN y de sus distintos componentes, así como con respecto a la implementación del nuevo formato de plan de vuelo, con énfasis en los requisitos y plazos involucrados, con la finalidad de asegurar su cumplimiento en concordancia con los planes de acción adoptados.	Difundir en eventos de la industria sus responsabilidades en la implementación de la PBN	Presentaciones sobre los avances del RLA/06/901 en diferentes foros donde participa la industria.		OACI/Estados	En proceso

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fechas de finalización	Responsables	Estado de ejecución
CONCLUSIÓN RCC/5-02 – Invitación a que Colombia, Ecuador, Guyana y Suriname se adhieran al Proyecto RLA/06/901 Considerando la necesidad de que todos los Estados de la Región Sudamericana participen en el Proyecto Regional RLA/06/901 sobre Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de ATM Considerando el Concepto Operacional de ATM y el Soporte de Tecnología CNS correspondiente, en vista de que sus múltiples beneficios alcanzan a todos ellos, requiriendo de su concurso en la adopción de decisiones para la ejecución homogénea, oportuna y consensuada del plan regional de navegación aérea basado en el rendimiento de las aeronaves, implantación de la PBN y de sus distintos componentes, adopción de nuevas tecnologías y procedimientos y capacitación del personal para asumir los cambios, entre otros aspectos, el Comité de Coordinación del Proyecto solicita a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI que reitere la invitación a los siguientes Estados a que se asocien al Proyecto con una contribución anual igual a la fijada actualmente para cada Estado (USD 27,778), pidiéndoles que si tuvieran algún inconveniente para ello se sirvan comunicarlo: a) Colombia, manifestándole el beneplácito del Comité de Coordinación sobre su interés en adherirse al Proyecto y los pasos siguientes para hacer efectiva esta decisión; b) Ecuador, comunicándole los beneficios de asociarse al Proyecto y la necesidad de su adhesión a los mecanismos de toma de decisiones y participación en todos sus eventos; c) Guyana y Suriname, comunicándoles los beneficios de asociarse al Proyecto y la necesidad de su adhesión a los mecanismos de toma de decisiones y participación en todos sus eventos; c) Guyana y Suriname, comunicándoles los beneficios de asociarse al Proyecto y la necesidad de su adhesión a los mecanismos de toma de decisiones y participación en todos sus eventos, teniendo en cuenta que su admisión obligaría a preparar la totalidad del material y a efectuar las reuniones y programas de capacitación en dos idiomas, con el cons	Enviar cartas a estos Estados reiterando la invitación a su adhesión al Proyecto.	Cartas enviadas a los cuatro Estados		OACI	En proceso. En la NE/04 se informa sobre la adhesión de Ecuador al Proyecto.

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fechas de finalización	Responsables	Estado de ejecución
CONCLUSIÓN RCC/5-03 – Designación de Puntos Focales Que la Oficina Regional Sudamericana de la OACI solicite a las Autoridades de Aviación Civil de los Estados participantes en el Proyecto Regional RLA/06/901 que designen a un órgano o funcionario del área de navegación aérea, familiarizado con las actividades del proyecto, para que actúe como punto focal y nexo con la coordinación del proyecto a fin de asegurar el intercambio oportuno de comunicaciones e información.	Enviar cartas a los Estados solicitando la designación de PPFF	Cartas enviadas a los Estados miembros del Proyecto.		OACI/Estados	En proceso Respondieron todos los Estados con la excepción de Panamá, Uruguay y Venezuela.
CONCLUSIÓN RCC/5-04 – Aprobación del programa de actividades para el año 2012 El Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/06/901 aprueba el programa de actividades para el año 2012 que se incluye en el informe de su quinta reunión, efectuada en Lima del 28 al 30 de noviembre de 2011, con un presupuesto de USD 264,186, otorgando a la coordinación del Proyecto la facultad de incrementar el gasto en un 10% adicional si la recaudación de las contribuciones de costos compartidos de los Estados se efectúan oportunamente de conformidad con el calendario de pagos establecido (1 de abril de 2012), lo que permitiría asignar becas a los eventos de capacitación que no las tiene previstas.	Gestionar la implementación del programa de actividades aprobado	Resultados del programa de actividades 2012	23/11/2012	OACI/Estados	Completado En la NE/03 se detalla la ejecución del programa de actividades del 2012.